



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 31
DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

NOTAS DE DESGLOSE:

I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ESF)

ACTIVO:

ESF-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta: al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Efectivo	\$ -	\$ -	\$ -
Bancos	42,250,618.69	20,470,997.82	21,779,620.87
Deposito de Fondos de Terceros en Garantia	14,545.20	14,545.20	
Inversiones Temporales	0.00	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 42,265,163.89	\$ 20,485,543.02	\$ 21,779,620.87

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de DICIEMBRE de 2021, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



EFFECTIVO:

La cuenta de Efectivo no presenta saldo al 31 de diciembre de 2021.

BANCOS:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	BANCOS / TESORERIA	\$42,250,618.69
1112-1-2-4-0001	Finanzas CTA - 4623-11303	\$2,573.24
1112-1-2-4-0004	Ingresos propios CTA - 7004-556212	\$50.65
1112-1-2-4-0010	Feria Candelaria CTA - 7013-2141280	\$13,538.56
1112-1-2-4-0011	Fondo de Ahorro CTA - 7013-2141256	\$32.00
1112-1-2-4-0012	5 al millar CTA - 7013-2141264	\$3,029.04
1112-1-2-4-0013	Aguinaldos CTA - 7013-2141272	\$896.86
1112-1-2-4-0014	Reserva de Contingencia CTA - 7013-2141345	\$559,285.87
1112-1-2-4-0015	Nomina CTA - 7013-2141353	\$3,836,526.77
1112-1-2-4-0016	Ingresos Propios CTA - 7013-2141361	\$595,331.49
1112-1-2-4-0017	Credito Banobras 2019 CTA - 7013-53444891	\$54.68
1112-1-2-5-0036	Zonas Arqueologicas CTA - 7012-1616465	\$2.72
1112-1-2-5-0050	Fondo Petrolero 2020 CTA - 7013-5834648	\$154.68
1112-1-2-5-0052	Fism 2021 CTA - 7013-5934710	\$13,449,481.07
1112-1-2-5-0053	Fortamun 2021 CTA - 7013-5934729	\$2,184,416.73
1112-1-2-5-0054	Fondo Petrolero 2021 CTA - 7013-5934745	\$190,528.60
1112-1-2-5-0055	Fondo de Apertaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$4,199,532.01
1112-1-2-5-0056	Programa E005 Capacitacion Ambiental y Desarrollo Sustentable en Relacion a las Acciones de Cultura de Agua (FEDERAL)	\$229.63
1112-1-2-6-0001	Participacion CTA - 7003-8133010	\$290,315.17
1112-1-2-6-0021	Programa de Desarrollo Cultura CTA - 7013-5934583	\$5.36
1112-1-2-6-0027	Apoyo Estatal (Juntas Municipales 2021) CTA - 7013-5934737	\$30,692.18
1112-1-2-6-0028	Comision Nacional Forestal (CONAFOR) 2021 CTA - 7013-5934753	\$18.30
1112-1-2-6-0029	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Miguel Hidalgo) CTA - 7013-5934796	\$6.07
1112-1-2-6-0030	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Mendocva) CTA - 7013-5934788	\$6.07
1112-1-2-6-0031	Programa E005 Capacitacion Ambiental y Desarrollo Sustentable en Relacion a las Acciones de Cultura de Agua	\$260.88
1112-1-4-4-0001	Ingresos Propios CTA - 0116930727	\$349.61
1112-1-4-4-0002	Contingencias 2021 CTA - 0116930832	\$226,250.10
1112-1-4-4-0003	Nomina 2021 CTA - 0116930735	\$1,434.64
1112-1-4-4-0004	Fondo de Ahorro 2021 CTA - 0116930824	\$25.11
1112-1-4-4-0005	Aguinaldos 2021 CTA - 0116930815	\$76.43
1112-1-4-4-0014	Fondo de Ahorro CTA - 0116930817	\$0.00



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024**



1112-1-4-5-0001	Cdi CTA-0172764415	\$5.90
1112-1-4-6-0019	Participacion 2021 CTA - 0116930689	\$11,056,345.37
1112-1-4-6-0020	Apoyo Estatal 2021 CTA - 0116930867	\$468.40
1112-1-4-6-0021	Teatro Municipal 2da Etapa CTA - 0117354959	\$5,601,124.31
1112-1-6-6-0001	Banco Azteca	\$4,570.16
1112-1-8-4-0001	Obras publicas CTA -0678906381	\$3,000.00

DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

La cuenta de Fondos de Terceros en Garantia y/o Administracion se integra de la siguiente manera :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1116-1-0001	Deposito en Garantia (C.F.E)	\$14,545.20

INVERSIONES TEMPORALES:

La cuenta de inversiones temporales no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES:

La cuenta de otros efectivos y equivalentes no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021.

ESF-02.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de contribucion	Monto pendiente de cobro y por Recuperar					Monto sujeto a juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2021	2020	2019	2018	2017			
Impuesto Predial (Urbano y Rustico)	4,399,503.43	3,221,892.93	2,464,401.00	3,175,040.00	2,860,500.00	No aplica	No aplica	SI
Derecho de Agua Potable (Comunidades, Cabecera)	3,802,352.40	3,802,498.30	3,327,563.40	2,342,804.20	1,385,491.20	No aplica	No aplica	SI
Cuentas por Cobrar a corto plazo (Contribuciones)	0	0	0	0	0	No aplica	No aplica	SI

Se refleja la cartera pendiente de cobro o por recuperar del impuesto predial y los derechos de agua potable por recuperar de cinco ejercicios anteriores reflejado en las cuentas de orden, y factibilidad de cobro.

T
A
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



CUENTA	2021	2020	VARIACION
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 5,909,322.26	\$ 6,064,109.37	-\$ 154,787.11
Deudores por Anticipos de la Tesoreria	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 5,909,322.26	\$ 6,064,109.37	-\$ 154,787.11

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS , saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y saldos minimos pendientes de comprobación de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales,

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 5,909,322.26
1123-1-03-01-0011	Subsidio al Salario	\$7,082.53
1123-1-03-01-0013	Aguinaldo (caja solidana)	\$723,856.43
1123-1-03-01-0014	Bancomer (embargo)	\$4,231,360.30
1123-1-03-01-0015	Caja Solidaria (fondo de Ahorro)	\$931,527.26
1123-1-03-06	Participacion a Agencias y Comisarias	\$14,843.47
1123-1-03-14	Participacion (Junta Municipal Mondova)	\$556.40
1123-1-03-15	Participacion (Junta Municipal Miguel Hidalgo)	\$95.87

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA:

La cuenta de Deudores por anticipos de la tesorería no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



ESF-03.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	\$ 154,427.66	\$ 26,927.66	\$ 127,500.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	8,979,233.48	3,040,984.47	5,938,249.01
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 9,133,661.14	\$ 3,067,912.13	\$ 6,065,749.01

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles y contratistas de obras públicas la cual serán amortizados mediante el pago de estimaciones de las obras .

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS:

La cuenta de Anticipo a proveedores se integra de la siguiente manera :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 154,427.66
1131-2-0045	Norma Lopez Piedra	26,927.66
1131-2-0049	POK Auditoria Integral SC	46,400.00
1131-2-0051	2sis Evolucion S de RL de CV	81,100.00

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBES:

La cuenta de Anticipo a proveedores no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS:

La cuenta de Anticipo a contratistas por obras públicas refleja el siguiente saldo :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$8,979,233.48
1134-000782	EDDIE DANILO RIOS CAUICH	\$200,286.69
1134-000797	CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	\$130,402.25
1134-000807	ROGELIO BALAN MENDEZ	\$191,563.58
1134-000814	GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	\$885,385.00
1134-000849	FF CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES S.A DE C.V	\$87,006.45
1134-000910	CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	\$1,163,875.17
1134-000950	JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS	\$645,213.31
1134-000952	JOSE DOLORES COB MENDOZA	\$257,383.87
1134-000954	MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	\$738,346.61



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



1134-000969	JOSE PAULINO PEREZ GUTIERREZ	\$834,258.74
1134-000987	LIZBETH PERALES BAUTISTA	\$592,150.99
1134-000988	PROINHER S A DE C.V	\$853,673.98
1134-000989	CRUZMAG CONSULTING GROUP S.A DE C.V	\$2,399,686.82

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO:

La cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo no presenta saldo al 31 de DICIEMBRE de 2021

ESF-04.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS) :

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 no existen bienes disponibles para su transformación o consumo

ESF-05.-ALMACEN:

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 no existen Almacenes

ESF-06.- INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS):

Se informa que el H. Ayuntamiento de Candelaria, al 31 de DICIEMBRE de 2021 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07.- INVERSIONES FINANCIERAS (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL):

Al 31 de DICIEMBRE 2021, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportaciones de capital.

T

T

M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



ACTIVO NO CIRCULANTE:

ESF-08 .- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES :

Las inversiones en BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO Se encuentran clasificadas conforme al clasificador por objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo histórico (adquisición).

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue :

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Terrenos	\$ 13,748,946.58	\$ 12,548,946.58	\$ 1,200,000.00
Edificios no Habitacionales	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00
Infraestructura	5,582,898.33	5,582,898.33	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	70,944,711.50	79,745,681.04	-8,800,969.54
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00
Otros Inmuebles	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 115,276,556.41	\$ 122,877,525.95	-\$ 7,600,969.54

La cuenta de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO refleja el Monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada al 31 de DICIEMBRE de 2021 y de los Ejercicios fiscales anteriores, además de las Construcciones en Procesos de obras que se están Ejecutando y que serán amortizados antes del 31 de marzo del ejercicio fiscal inmediato.

BIENES MUEBLES:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Los Activos que se relacionan a continuación se encuentran en buen estado

CUENTA	2021	2020	VARIACION	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Admon	\$ 6,383,646.01	\$ 6,029,892.22	\$ 353,753.79	10% y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educacional	587,344.00	802,311.48	- 214,967.48	33.3% y 20%
Equipo e Instrumental Médico	107,730.01	107,730.01	-	20%
Vehiculos y Equipo de Transporte	5,636,382.12	10,388,820.30	- 4,752,438.18	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	-
Maquinaria y Otros Equipos	1,994,594.75	2,423,396.03	- 428,801.28	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	608,585.00	608,585.00	-	10%
TOTAL	\$ 15,318,281.89	20,360,735.04	-\$ 5,042,453.15	



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 el H. Ayuntamiento de Candelaria adquirió bienes muebles e inmuebles por la cantidad de \$3,355,692.22 (Son: Tres millones trescientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 22/100 M.N.) , de los cuales \$ 1,200,000.00 (Son: Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) corresponde a bienes inmuebles y \$2,155,692.22 (Son: Dos millones ciento cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 22/100 M.N.) corresponde a bienes muebles adquiridos con recursos de Gasto Corriente y Federal, para diversas áreas del H. Ayuntamiento como son: Impresoras, Equipos de Computo, Aires Acondicionados y otros equipos.

De igual se dieron de baja bienes muebles del sistema de contabilidad por estado INSERVIBLE para mantener actualizado el inventario de bienes muebles y así poder dar cumplimiento al Capítulo II, Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ESF-09.- INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Software	\$ 11,105.84	\$ 41,729.84	-\$ 30,624.00
Licencias	44,974.36	44,974.36	-
TOTAL	\$ 56,080.20	\$ 86,704.20	-\$ 30,624.00

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$ 46,067.26	-\$ 49,129.66	\$ 3,062.40
TOTAL	-\$ 46,067.26	-\$ 49,129.66	\$ 3,062.40

ESF-10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 10,455,257.12	-\$ 15,464,727.61	\$ 5,009,470.49
TOTAL	-\$ 9,003,222.09	-\$ 15,464,727.61	\$ 5,009,470.49

Se informa que al 31 de DICIEMBRE de 2021 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Candelaria no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

ESF-11.- OTROS ACTIVOS:

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 no existieron Otros Activos.



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024**



PASIVO:

PASIVO CIRCULANTE:

ESF-12.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

El saldo de esta cuenta al 30 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

En lo que corresponde al rubro de Pasivos Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de entre 90 días, 180 días, 365 días o más de 365 días dependiente de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	\$ 633,325.42	\$ 1,198,322.89	-\$ 564,997.47	180 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	32,350,273.24	11,077,682.98	21,272,590.26	180 DIAS
Transferencias por Pagar a Corto plazo	299,490.50	454,366.50	- 154,876.00	180 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,888,646.53	2,227,827.08	3,660,819.45	MAYOR A 365
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.00	0.00	-	
Retenciones y Contribuciones	1,346,038.39	2,752,860.40	- 1,406,822.01	90 DIAS
Ingresos Cobrados Por Adelantado	243,651.97	11,078.57	232,573.40	90 DIAS
TOTAL	\$ 40,761,426.05	\$ 17,722,138.42	\$ 23,039,287.63	

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR** (Servicios Personales, Proveedores, , Transferencias por Pagar, Retenciones por Pagar, Contratistas por Pagar, Ingresos Cobrados por Adelantado), representan los adeudos con proveedores y devengo de contratistas por obras publicas al mes de diciembre de 2021, los cuales se iban amortizando antes del 31 de marzo del siguiente ejercicio fiscal, de igual forma el pago de ISR por sueldos y salarios correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021 el cual será cubierto en el mes de enero del ejercicio fiscal 2022.

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2111-4-1412	Cuotas al IMSS	\$531,355.20
2111-4-1442	Aportaciones para el seguro de gastos médicos del personal	\$759.00
2111-5-1541	Prestaciones contractuales	\$101,211.22
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2112-1-000144	COMISION NACIONAL DEL AGUA	\$31,687.00
2112-1-000315	JOSE ANGEL HERNANDEZ RAMOS	\$40,449.93
2112-1-000373	FRANCISCO ESTEVAN MASS CANUL	\$158,936.41



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



2112-1-000671	JORGE IGNACIO ESRELLA AVALOS	\$1,674,851.02
2112-1-000729	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$5,157.00
2112-1-000742	RACHEL AMAYA XOCHICALI	\$536,641.52
2112-1-000927	MARIA GUADALUPE RAZO GUILLERMO	\$23,797.40
2112-1-000928	ALBA ANAHI DEL CARMEN ZATINA GALINDA	\$29,115.04
2112-1-000951	EILIN MONTIEL GARCIA	\$11,368.00
2112-1-000953	VIANEY GUADALUPE RIVERO GUERRERO	\$303,404.38
2112-1-000975	JANET GUADALUPE RAZO VAUGHT	\$5,884.92
2112-1-000978	DIANA DE LOS ANGELES CANABAL GUILLERMO	\$209,985.12
2112-1-000979	CANDELARIO DEL CARMEN ZAVALA GOMEZ	\$354,990.16
2112-1-000985	ADELITA CAMPOS PEREZ	\$4,699.00
2112-1-000991	POK AUDITORIA INTEGRAL	\$104,400.00
2112-1-000992	FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	\$1,178.00
2112-1-000993	SHEILA ZARET HERNANDEZ GARCIA	\$1,071.00
2112-1-000994	CORPORATIVO EP S DE RL DE CV	\$986,000.00
2112-1-000995	L&M 180 DE MEXICO S DE RL DE CV	\$342,200.00
2112-1-000996	SERVICIOS YUESSAL S DE RL DE CV	\$556,800.00
2112-1-000997	CALEP EHUAN DAMIAN	\$19,879.02
2112-2-000997	CALEP EHUAN DAMIAN	\$273,386.98
2112-9-000573	JESUS SANCHES RAMAYO	\$212,764.28
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2115-6-4411	Ayudas diversas	\$90,108.55
2115-6-4414	Fomento al deporte	\$176,183.95
2115-6-4415	Ayudas a la agricultura, ganaderia y pesca	\$33,198.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		
2117-1-0001	ISR Retenido por Sueldos y Salarios	\$1,255,688.69
2117-1-0002	ISR Retencion 10% sobre Honorarios	\$8,423.28
2117-1-0003	ISR Retenciones Por Arrendamiento De Inmuebles	\$1,820.78
2117-1-0004	ISR Retenciones Por Asimilados a Salario	\$2,854.64
2117-2-001	Imss Sindicalizados	\$71,123.00
2117-2-002	Imss Seguridad Pública	\$6,128.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR		
2113-1-000016	Construcción de obras de urbanización.	\$389,745.71
2113-1-000749	Construcción de obras de urbanización.	\$1,299,151.50
2113-1-000782	Infraestructura en electrificación	\$667,622.30
2113-1-000797	Infraestructura Agrícola	\$434,674.22
2113-1-000807	ROGELIO BALAN MENDEZ	\$638,545.27
2113-1-000814	GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	\$2,951,283.34
2113-1-000849	FF CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES S.A DE C.V	\$290,021.52



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



2113-1-000910	CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	\$3,879,583.88
2113-1-000950	JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS	\$2,340,209.80
2113-1-000952	JOSE DOLORES COB MENDOZA	\$1,154,660.59
2113-1-000964	MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	\$2,896,413.32
2113-1-000969	JOSE PAULINO PEREZ GUTIERREZ	\$2,789,989.15
2113-1-000987	LIZBETH PERALES BAUTISTA	\$1,973,836.65
2113-1-000988	PROINHER S.A DE C.V	\$2,845,579.93
2113-1-000989	CRUZMAG CONSULTING GROUP S.A DE C.V	\$7,998,956.06
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
2130-2-01	Porcion a Corto Plazo de la Deuda Publica Interna	\$0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO		
2151-1-0001	Secretaria de Finanzas (Predial)	\$243,651.97

PASIVO NO CIRCULANTE:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ 20,670,586.28	-\$ 20,670,586.28
TOTAL	\$ -	\$ 20,670,586.28	-\$ 20,670,586.28

El saldo de la cuenta de Deuda publica a Largo Plazo no presenta saldo debido a que dicha deuda fue cubierta en su totalidad en el mes de septiembre de 2021

ESF-13.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS:

Se informa que, al 31 de DICIEMBRE de 2021, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de Terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

ESF-14.- OTROS PASIVOS CIRCULANTES:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION	VENCIMIENTO
Otros Pasivos Circulantes	\$ 456,780.00	\$ 28,780.00	\$ 428,000.00	365 DIAS

se informa que se realizo la depuración de saldos en dicha cuenta por prescribir el tiempo de cobro de dichos proveedores en el ejercicio fiscal 2020



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de Otros Pasivos Circulantes:

OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
2199-2-0012	Diconsá S.A DE C.V	\$28,780.00

Alguna característica significativa que pudiera impactar financieramente en el pago de dichos pasivos dependerá de las participaciones transferidas por parte del Gobierno del Estado y con la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento de Candelaria

T
T
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (EA):

EA-01.-INGRESOS DE GESTION:

CUENTA	NOMBRE	2021
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 19,278,660.35
4110	IMPUESTO	7,216,247.58
4120	CUOTAS Y APORTACIONES	0.00
4140	DERECHOS	9,530,335.02
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	171,362.08
4160	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	2,309,040.47
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	51,675.20
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA FRACCION DE LA LEY	0.00
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	311,500,580.30
4310	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
TOTAL		\$ 330,779,240.65

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, hacen un total de \$ 19,278,660.35 (Son: Diecinueve millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos 35/100 M.N.), siendo estas cuentas de naturaleza acreedora, reflejando el monto acumulado de lo recaudado al 31 DICIEMBRE de 2021.

EA-02.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES :

Las participaciones, aportaciones , convenios, fondos distintos de aportaciones , transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$311,500,580.30 (Son: Trescientos once millones quinientos mil quinientos ochenta pesos 30/100 M.N.), lo que representa el monto total transferido en al 31 de DICIEMBRE por parte del Gobierno del Estado por los conceptos antes mencionados siendo estas cuentas de naturaleza acreedora.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



EA-03.- OTROS INGRESOS y BENEFICIOS:

Se informa que al 31 de DICIEMBRE de 2021 el H. Ayuntamiento de Candelaria no registro operaciones en el rubro de otros ingresos.

EA-01.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

CUENTA	NOMBRE	2021
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 112,995,053.79
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,193,123.79
5130	SERVICIOS GENERALES	37,375,272.01
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	14,203,773.00
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	-
5240	AYUDAS SOCIALES	11,524,466.65
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,062,413.49
5280	DONATIVOS	-
5310	PARTICIPACIONES , APORTACIONES Y CONVENIOS	200,000.00
5410	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	876,467.32
5590	OTROS GASTOS	-
5610	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	61,430,025.55
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	2,219,930.04
TOTAL		\$ 264,080,525.64

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 43% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 9% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 15% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales , Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 11% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



Participaciones, Aportaciones y Convenios, representa el 1% el cual refleja la aportación por parte del municipio al convenio de Programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Relación a las Acciones de Cultura de Agua.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias e Inversión Pública no capitalizable, representa el 21%, el cual refleja el término de algunas obras con los recursos del FISM 2021.

III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA (VHP):

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

VHP-01.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El saldo de esta cuenta al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -
Donaciones de Capital	634,248.56	634,248.56	0.00
TOTAL	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -

La Cuenta de Donaciones de Capital representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Candelaria para el desempeño de sus labores.

VHP-02.- PATRIMONIO GENERADO:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 66,698,715.01	\$ 51,346,913.24	\$ 15,351,801.77
Resultado del ejercicio de años anteriores	59,792,528.59	59,368,264.98	424,263.61
Revalúos	4,372,338.86	4,372,338.88	-\$ 0.02
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,166,010.78	3,285,402.09	1,880,608.69
TOTAL	\$ 136,029,593.24	\$ 118,372,919.19	\$ 17,656,674.05

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el AHORRO/ DESAHORRO obtenido al hasta mes de DICIEMBRE de 2021, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un **AHORRO** acumulado por la cantidad de \$ 66,698,715.01 (Son: Sesenta y seis millones seiscientos noventa y ocho mil setecientos quince pesos 01 /100 M.N.), la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de un adeudo con el IMSS que dejó la administración 2012 -2015, de igual forma la incorporación de inmuebles actualizados por parte del ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



La Cuenta de Revalúos representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores representa el saldo de reclasificaciones por errores contables y por observaciones de auditoría en cuentas mal aplicadas y que se realizaron las correcciones debidas por depuración de saldos entre otros conceptos utilizando dicha cuenta contable, además de la depuración de saldos de las cuentas de pasivo por haber prescrito su tiempo y fecha de cobro de los proveedores.

A
✓
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE):

EFE-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta: al 31 de DICIEMBRE de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CUENTA	2021	2020	VARIACION
Efectivo	\$ -	\$ -	\$ -
Bancos / Tesoreria	42,250,618.69	20,470,997.82	21,779,620.87
Bancos / Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00
Fondo con Afectacion Especifica	0.00	0.00	0.00
Deposito de Fondos de Terceros en garantia y/o administracion	14,545.20	14,545.20	0.00
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 42,265,163.89	\$ 20,485,543.02	\$ 21,779,620.87

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de DICIEMBRE de 2021, además de un deposito en garantía de un contrato de pozo de la colonia san martin ante la CFE Suministros de Servicios Basicos y los Donativos de Magna de Pemex.

Se detalla de igual forma las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global; asi como el importe de los pagos realizados en el periodo que se realizo , cabe mencionar que no fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central ya que no se realizaron pagos mediante el mismo, según el cuadro siguiente :

CUENTA	NOMBRE	Monto Global	Pagos Realizados
5100	Mobiliario y Equipo de Admon	\$ 392,900.00	\$ 1,249,540.05
5200	Mobiliario y Equipo Educativo	68,500.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico	72,500.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	1,420,000.00	448,416.46
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
5600	Maquinaria y Otros Equipos	212,500.00	167,102.94
5700	Colecciones, Obras de Arte y Objeto	0.00	0.00
5800	Terrenos	1,200,000.00	1,200,000.00
5900	Software	24,500.00	0.00
5900	Licencias	16,500.00	0.00
	TOTAL	\$ 3,407,400.00	3,065,059.45



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024**



EFE-02.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 66,698,715.01	\$ 51,346,913.24
Movimiento de Partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	14,258,103.89	1,215,033.86
Depreciaciones	-10,455,257.12	-15,465,977.97
Amortizaciones	-49,760.82	-49,129.66
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones producido por revaluaciones	0	0
Ganancia/perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operacion	42,265,163.89	20,485,543.02

[Handwritten signature]

V).- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Municipio de Candelaria Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		330,779,241
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		330,779,241



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



2.- CONCILIACION EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Candelaria		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021		
1. Total de egresos presupuestarios		340,191,261
2. Menos egresos presupuestarios no contables		139,768,481
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	7,790	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,522,927	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	448,416	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	167,103	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	1,200,000	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	102,534,066	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	20,670,586	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	13,217,593	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
		63,649,956
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,219,930	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	61,430,026	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
		264,072,736
4. Total de Gasto Contable		

Handwritten signature and initials on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NOTAS DE MEMORIA (NM) :

NM-01.-CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES :

VALORES:

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

EMISION DE OBLIGACIONES:

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

AVALES Y GARANTIAS:

INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de Diciembre del 2021 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de \$ 3,802,352.40 (Son: Tres millones ochocientos dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 40/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
CABECERA MUNICIPAL	\$2,563,532.40
COMUNIDADES	1,238,820.00

INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de Diciembre de 2021 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de \$ 4,399,503.41 (Son: Cuatro millones trescientos noventa y nueve mil quinientos tres pesos 41/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL	IMPORTE
PREDIAL URBANO	\$2,219,002.82
PREDIAL RUSTICO	2,180,500.61

JUICIOS:

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general, se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan, importando la cantidad de \$ 16,685,729.99 (Son: Dieciseis millones seiscientos ochenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 99/100 M.N), derivado de juicios iniciados en contra del municipio .

Handwritten marks: a large checkmark and a signature.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Candelaria detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

	EXPEDIENTE	AÑO DE INICIO	DEMANDANTE	MONTO APROXIMADO CONSIDERADO.
1	No.49/2006	2006	Mario Martínez Maldonado	Para determinar monto preciso debe verificarse incidente de liquidación en el tribunal. Monto aprox. Condenado en laudo \$150,000.00
2	No.070/2006	2006	Maria Soledad Alvarez Gordillo	Se acredita personalidad
3	No.162/2012	2012	Veronica Beatriz Boldo Uc	Desahogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
4	No.163/2012	2012	Martha Hernández Pérez	Deshogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
5	No.164/2012	2012	Manuel Sarricolea Landeros	Deshogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.
6	No.165/2012	2012	Luis Enrique Cruz González	Deshogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.considerar riesgo.
7	No.171/2012	2012	Gregoria Guadalupe Rebolgar De La Rosa	Se verificó audiencia de arbitraje-pendiente por desahogar pruebas y de dictarse laudo.
8	No.174/2012	2012 (-nuevo-) notificación reciente.	Martha Elena Jiménez Hernández.	Se verificó audiencia de arbitraje-pendiente por desahogar pruebas y de dictarse laudo.
9	No.178/2012	2012	Yessi Prieto Aguilar	Deshogo de pruebas-pendiente de dictarse laudo.considerar riesgo
10	No. 02/2013	2013	Virginia Alavasaes Flores Y Seis Más...	Audiencia de arbitraje-pendiente de dictarse laudo-existe la posibilidad de celebrar un convenio de terminación de relación laboral. Monto aproximado \$4'000,000.00=====
11	No.29/2014	2014	Evelia Vargas Aburto	Audiencia inicial-pendiente para pruebas-arbitraje y laudo. Considerar riesgo.
12	No.88/2014	2014	Luis De Guadalupe Silva Blancas	Desahogo de pruebas-arbitraje y pendiente de dictarse laudo. Considerar riesgo.
13	No.168/2015	2015	Seberiana Reyes Portillo	Se fijó para primera audiencia de conciliación el 01 de DICIEMBRE del 2020 -en espera de notificación-inicio
14	No.169/2015	2015	Maria Amparo Jiménez Pérez.	Se difirió audiencia de conciliación-en espera de notificación-inicio
15	No.42/2021	2020 (-nuevo-) notificación reciente	Antonio Guadalupe Alba Felix	Inicio-audiencia de arbitraje para las 11:30 hs. Del 16/ene/2020.
16	No.02/2021	2021 (RECIENTE)	Nelson Carbajal Salinas	Audiencia inicial para las 8:45 hrs el día 24 de DICIEMBRE de 2020
17	No.025/2016	2016	Marcela del Carmen Rodriguez Azuara	Desahogo de PRUEBAS
18	No.026/2016	2016	Araceli Mendoza Trejo	Se verifico en Audicencia de Arbitraje
19	No.128/2018	2018	Eri del Jesus Gonzalez	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
20	No.129/2018	2018	Herendira del Carmen Cutz Haas	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
21	No.130/2018	2018	Maria Luz Rico Mina	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
22	No.131/2018	2018	Marbella Morales Balan	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
23	No.310/2018	2018	Francisco Alejandro Parga Flores	En Espera de Notificacion
24	No.395/2018	2018	Maria Soledad Hernandez Osorio	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
25	No.425/2018	2018	Mirma Balan	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
26	No.426/2018	2018	Zania Susana Tiza	Pendiente Acuerdo de Admision
27	No.427/2018	2018	Erain Monte de Oca Hernandez	Audiencia en Conciliacion de Arbitraje
28	No.428/2018	2018	Aurora Perez Mendez	Audiencia 14/01/2022



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



29	No.229/2018	2018	Jenny Selene Perez Lopez	Pendiente por Rendir Dictmen pericial
30	No.16/2019	2019	Iris Genoveva Moguel Cruz	Pendiente acuerdo de regularización de procedimiento
31	No.27/2019	2019	Luis Alberto Paredes Hidalgo	Proceso
32	No.042/2019	2019	Guadalupe Antonio Alba Felix	Pendiente acuerdo de admisión de pruebas y regularización del proceso
33	No.156/2021	2021	Jaqueline Guadalupe Balan Hau	Inicio
34	No.156/2021	2021	Naun Arias Zamudio	Inicio

Los montos económicos **NO** precisados es porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el INCIDENTE DE LIQUIDACION y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)

Los montos **SI** señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo

CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES :

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

BIENES EN CONCESION O EN COMODATO :

Esta Cuenta de Orden Contable representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dió en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (11 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Candelaria que a continuación se detalla:

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PC CON PROCESADOR 15	DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA, UNIDAD DE DVD	3
IMPRESORA LASER	TAMAÑO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED	1
IMPRESORA LASER	B&N/ TAMAÑO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL	1
UPS INTERACTIVO EN LINEA	TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB	3
PAQUETE MOBILIARIO	ESCRITORIO; SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA	3
INSTALACION DE RED (CAT6)/ELECTRICIDAD,	VOZ-DATOS EQUIPO DE UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO	7

T
✓
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



SWITCHEO	RACK DE 19 PULGADAS PANEL DE PARCHEO	
SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX	EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATL DE EDUCACION, SALUD Y GOBIERNO	1

Se relacionan los vehículos en comodato de los servidores públicos para el desempeño de sus funciones :

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
LIC. SERGIO IGLESIAS RODRIGUEZ	PLANEACION	1
PROF. CESAR ALBERTO MARTIN ESCALANTE	SERVICIOS PUBLICOS	1
JOSE LIDERMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SERVICIOS PUBLICOS	1
MOISES PECH LOPEZ	SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	1
SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1
LORENA DEL CARMEN VELAZCO ORTIS	DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICOS	1
JORGE ALBERTO DOMINGUEZ JARAMILLO	EDUCACION Y DEPORTE	1
ALFONSO BANDALA JILOTEO	SERVICIOS PUBLICOS	1
FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	PRESIDENCIA	1
LUIS ARMANDO CANCHE TUN	OBRAS PUBLICAS	1
ALMA ISABEL MONROY HERNANDEZ	ECOLOGIA	1

BIENES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS:

Durante el mes de DICIEMBRE de 2016 se solicitó mediante oficio TMC/0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Candelaria para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-3084 que en el Municipio de Candelaria no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, capítulo III, artículo 27: son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de DICIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. 401.B(1)1.2016/DM-3580 que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Candelaria desde el años 2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder.

NM-02.-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:

LEY DE INGRESOS	2021
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 374,428,470.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$43,649,229.35
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 330,779,240.85
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 330,779,240.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 374,428,470.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$853.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-\$4,236,354.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$340,191,261.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$340,191,261.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 302,623,545.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 301,914,409.26

Estas cuentas representan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos al 31 de DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2021, con sus respectivas modificaciones al cierre del mismo.

T
T
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



1.- LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 no se cuentan con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

2.- POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.

Al 31 de DICIEMBRE de 2021 al no contar con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

3.- LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO

Al 31 DE DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2021 los contratos firmados por construcción son los siguientes:

BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL DE LA OBRA
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE ARROYO DE CUBA	ARROYO DE CUBA	\$ 2,108,012.33
DESARROLLOS INTEGRALES Y SUPERVISIONES DE CAMPECHE	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA MISTERIOSA	LA MISTERIOSA	\$ 1,816,651.67
EVELIA JIMENEZ BORGES	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 2,216,759.25
MAXIMO ALBERTO JIMENEZ MORALES	CONSTRUCCION DE PISOS FIRME EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 948,700.51
JORGE ALFREDO PEREZ DIAZ	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 1,192,167.25
CARYL CHAN SOBERANO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	MIGUEL ALEMAN, ESTADO DE MEXICO, NUEVA ESPERANZA, CHILAN BALAM, GOLONDRINAS, PEDRO BARANDA	\$ 2,682,476.22
MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	\$ 2,211,712.76
JOSE DOLORES COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE ALIANZA PRODUCTORA	ALIANZA PRODUCTORA	\$ 2,445,751.84
INGENIERIA INTEGRAL Y SISTEMAS HIDROELECTRICOS	REHABILITACION DE CARRETERA EN LA LOCALIDAD DE EL NARANJO	NARANJO	\$ 1,778,382.28
OSWALDO OMAR TEC ESTRELLA	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	\$ 1,813,103.62
COMERCIALIZADORA DE ILUMINACION LUPSAN	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 999,999.97

A
✓
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



MARIANO DZIB	CONSTRUCCION DE BORDOS EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	SAN JOSE DE LAS MONTANAS, EMILIANO ZAPATA III	\$	1,219,775.70
FF CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 13 ENTRE 12 Y 16, CALLE 14 ENTRE EL MALECON Y CALLE 15, CALLE 17A ENTRE AV. EMANCIPADORES ENTRE CALLE 12, CALLE 12 ENTRE AV. EMANCIPADORES Y 7 EN COLONIA CENTRO Y SAN ISIDRO	CANDELARIA	\$	1,936,835.34
MERICONSTRUYE SA DE CV	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 3 ENTRE 10 Y EL RIO, CALLE 7 ENTRE CALLE 8 Y EL RIO, CALLE 10 ENTRE 1A Y 1B, CALLE 1A ENTRE 10 Y EL RIO EN LA COLONIA SAN ISIDRO	CANDELARIA	\$	1,944,899.09
JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHAS EN LA LOCALIDAD DE HECTOR PEREZ MORALES	HECTOR PEREZ MORALES	\$	2,216,570.99
CONTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL ANGEL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 21 ENTRE 12 Y 16, CALLE 14 ENTRE 17A Y 21 EN LA COLONIA CENTRO	CANDELARIA	\$	1,432,122.54
CONTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL ANGEL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 27 ENTRE 4 Y 8, EN LA COLONIA SAN MARTIN	CANDELARIA	\$	870,735.16
JOSE DOLORES COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL LUINAL	EL LUINAL	\$	757,773.61
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	\$	1,246,094.88
MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PEJELAGARTO	PEJELAGARTO	\$	773,450.22
ELSA ALVAREZ MENDOZA	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMAN	MIGUEL ALEMAN	\$	1,584,294.56
ELVIRA DEL CARMEN ROMERO ALMEYDA	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	TENANCINGO, NUEVA DELICIAS II, EL TAZIZTAL, EL TULIPAN Y TRES REYES	\$	1,420,061.31
ELVIRA DEL CARMEN ROMERO ALMEYDA	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	HECTOR PERES MORALES, SAN RAFAEL RIO CARIBE, LAGUNA LA PERDIDA, IGNACIO ZARAGOZA, AGUAS MALAS Y TRES CRUCES	\$	1,746,991.60
ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	BALANKAX, ARROYO 24 DE MAYO, LAGUNA DE ORO	\$	1,170,654.23
EVELIA JIMENEZ BORGES	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$	1,345,260.58
CARYL CHAN SOBERANO	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE EL ULTIMO ESFUERZO	EL ULTIMO ESFUERZO	\$	981,704.72
GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 28 ENTRE 12 Y 21, CALLE 19 ENTRE 26 Y 28 EN LA COLONIA INDEPENDENCIA	CANDELARIA	\$	1,237,247.73
ELIODORO GONZALEZ HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 23 AVENIDA EMANCIPACION Y CALLE 16 EN LA COLONIA GUANAJUATO	CANDELARIA	\$	1,346,008.22
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL NARANJO	NARANJO	\$	1,857,029.77
DESARROLLOS INTEGRALES Y SUPERVISIONES DE CAMPECHE	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	\$	1,123,780.29
LILY MONSERRAT DEL ANGEL TORRES	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 ENTRE 19 Y 21, CALLE 14 ENTRE 19 Y 21, CALLE 21 ENTRE 12 Y 16 EN CANDELARIA	CANDELARIA	\$	384,203.84
LILY MONSERRAT DEL ANGEL TORRES	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 12 ENTRE 19 Y 21, CALLE 14 ENTRE 19 Y 21, CALLE 21 ENTRE 12 Y 16 EN CANDELARIA	CANDELARIA	\$	953,439.52



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



LILY MONSERRAT DEL ANGEL TORRES	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE 27 ENTRE 4 Y 8 EN LA COLONIA SAN MARTIN	CANDELARIA	\$ 943,104.29
ROGELIO BALAN MENDEZ	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE AGUA AZUL	AGUA AZUL	\$ 862,947.11
CARYL CHAN SOBERANO	CONSTRUCCION DE PISOS FIRME EN LA LOCALIDADES DE CANDELARIA	EL PARAGUAS, LA TOMBOLA, BALANCANCITO	\$ 1,069,160.45
CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	NARCISO MENDOZA, SANTO DOMINGO, FLOR DE CHIAPAS, EL ENCANTO, FRANCISCO VILLA	\$ 2,607,920.26
GRUPO CORPORATIVO U-K'AY BATAAB BATEELELOB	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	AGUA AZUL, TRES DE MAYO III Y EL ENCANTO II	\$ 1,975,517.73
JOSE PAULINO PEREZ GUTIERREZ	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, LA NUEVA LUCHA, Y LA FORTUNA	\$ 766,265.45
EDDIE DANILO RIOS CAUICH	REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 10	CANDELARIA	\$ 753,222.44
OSWALDO OMAR TEC ESTRELLA	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE JUSTO SIERRA	JUSTO SIERRA	\$ 982,605.96
ANGEL REYES ALEJO	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	\$ 1,327,378.09
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 13 ENTRE AV. EMANCIPADORES Y 12 CALLE 15 ENTRE AV. EMANCIPADORES Y 12 COLONIA CENTRO	CANDELARIA	\$ 695,292.70
MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 13 ENTRE AV. EMANCIPADORES Y 12, CALLE 15 ENTRE AV. EMANCIPADORES Y 12 CALLE 12 ENTRE 15 Y 19, EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 1,204,862.49
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA	CONSTRUCCION DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	\$ 1,346,787.35
LUIS ALBERTO CANO Y POOT	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOCALIDAD DE SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO	SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO	\$ 1,948,542.90
JORGE ALFREDO PEREZ DIAZ	OBRA DE CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 23 ENTRE LA AVENIDA 1RO DE JULIO Y CALLE 24 COLONIA INDEPENDENCIA	CANDELARIA	\$ 736,805.73
FARIZE CONSTRUCTORA SA DE CV	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 7 ENTRE CALLE 8 Y 6, CALLE 3 ENTRE CALLE 10 Y 8, CALLE 3 ENTRE CALLE 8 Y EL RIO EN LA COLONIA SAN ISIDRO	CANDELARIA	\$ 559,070.75
MARCOS RAFAEL COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 23 ENTRE AV. 1RO DE JULIO Y CALLE 24 DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CANDELARIA	\$ 1,569,114.48
EDDIE DANILO RIOS CAUICH	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA TRES PODERE DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 1,400,000.00
JOSE DOLORES COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE 23 ENTRE LA AV. 1RO DE JULIO Y CALLE 24 DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CANDELARIA	\$ 857,946.22
CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	AGUA AZUL, SAN JUAN (RANCHERIA) TRES DE MAYO III	\$ 1,265,315.60
CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	CONSTRUCCION DE CUARTOS DE BAÑO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	BALANCANCITO, SAN DIMAS	\$ 1,842,579.90
JOSE DOLORES COB MENDOZA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CALLE 17A ENTRE AV. EMANCIPADORES Y PUENTE EN LA COLONIA ALENADRIA DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 296,714.37
INFRAESTRUCTURA CIVIL, HIDRAULICA Y ELECTRICA		CANDELARIA	\$ 1,299,151.50



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE.

TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL ANGEL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 14 ENTRE 21 Y 23 EN LA COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA	CANDELARIA	\$ 389,745.71
JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS	OBRA DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CALLES DE LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMAN	MIGUEL ALEMAN	\$ 1,512,165.77
LIZBETH PÉRALES BAUTISTA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO	CANDELARIA	\$ 1,335,291.38
JOSE PAULINO PEREZ GUTIERREZ	CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CALLE 39 ENTRE CALLE 8A Y 10 DE LA COLONIA NUEVA ESPERANZA	CANDELARIA - COL. NUEVA ESPERANZA	\$ 2,058,935.19
GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	OBRA DE AMPLIACION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN CALLE 6 Y 8 ENTRE 3 Y 5, CALLE 12 ENTRE 3 Y CARR. SALTO GRANDE Y C.14A	CANDELARIA	\$ 375,979.88
PROINHER S.A DE C.V	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE 8 ENTRE 7 Y RIO, CALLE 6 ENTRE CALLE 3 Y 5 CALLE 14A ENTRE C Y 3 Y 1 CARR. SALTO GRANDE	CANDELARIA	\$ 2,845,579.93
GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	OBRA DE REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DEL MACHETAZO	MACHETAZO	\$ 1,075,242.86
CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	OBRA DE CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 43 ENTRE AV. PRIMERO DE JULIO Y CALLE 26 COL. NUEVA CREACION	CANDELARIA	\$ 1,878,295.99

BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL DE LA OBRA
CRUZMAG CONSULTING GROUP S.A DE C.V	TEATRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA (2DA ETAPA)	CANDELARIA	\$ 7,998,956.06

BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL DE LA OBRA
CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 29 ENTRE CALLE 2E Y CALLE 2G Y CALLE 2E ENTRE CALLE 29 Y CALLE 31 EN LA COLONIA ACALAN	CANDELARIA	\$ 830,026.86
GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 39 ENTRE CALLE 18A Y CALLE 16 EN LA COLONIA VICENTE FOX	CANDELARIA	\$ 861,515.33
JOSE PAULINO PEREZ GUTIERREZ	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 2A ENTRE AV. EMANCIPADORES Y CALLE 29 EN LA COLONIA SAN MARTIN	CANDELARIA	\$ 731,053.96
EDDIE DANILO RIOS CAUICH	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE 12 ENTRE CALLE 29 Y CALLE 31 EN LA COLONIA GUANAJUATO	CANDELARIA	\$ 382,927.50
LIBETH PERALES BAUTISTA	ESPACIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE PABLO GARCIA	CANDELARIA	\$ 638,545.27
ROGELIO BALAN MENDEZ	ESPACIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SAN JUAN (LAS GOLONDRINAS)	CANDELARIA	\$ 638,545.27
JORGE ARMIN ORTEGA LLAMAS	ESPACIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS	CANDELARIA	\$ 638,545.27
GILBERTO DEL ANGEL DEL ANGEL FELIX	ESPACIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE CUAUTEMOC	CANDELARIA	\$ 638,545.27
CANDELARIA ANGELA GONZALEZ DIAZ	ESPACIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE EL POCITO	CANDELARIA	\$ 638,545.27



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS (NGA) :

NGA-01.- INTRODUCCION:

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

NGA-02.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO :

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2021 misma que fue publicada en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado, el 28 de diciembre de 2020 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2021 con fecha de 30 de diciembre de 2020.

b).- Ley de Ingresos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2021 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 374,428.470.00 (Son: Trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N).

1.- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2021, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$17,707,685.00 (Son: Diecisiete millones setecientos siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).-

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2021 la cantidad \$133,839,174.00 (Son: Ciento treinta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil cientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2021 obtener la cantidad \$222,881,611 (Son: Doscientos veintidós millones ochocientos ochenta y un mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.)-

En el mes de Septiembre de 2021 se realizaron ampliaciones a la ley de ingresos por la cantidad de \$10,134,516.56 (Son: Diez millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 56/100 M.N.) las cuales fueron aplicadas a los recursos federales del FISM 2021 , Donativos de Pemex y al convenio del Teatro Municipal.

Al 31 de diciembre se realizaron ampliaciones y reducciones a la Ley de Ingresos quedando dichas modificaciones por una REDUCCION a la Ley de Ingresos Estimada por la cantidad de -\$43,649,229.35 (Son: Cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos veintinueve pesos 35/100 M.N.)

C).- Presupuesto de Egresos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2021 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad \$ 374,428.470.00 (Son: Trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.)

En el mes de Septiembre de 2021 se realizaron ajustes presupuestales (ampliación y reducción) entre las partidas sobreejercidas por la cantidad de **\$96,930,782.48** sin recibir alguna modificación al presupuesto de egresos y de igual manera se realizaron ampliaciones al presupuesto de egresos por la cantidad de \$10,134,516.56 (Son: Diez millones ciento treinta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos 56/100 M.N.) las cuales fueron aplicadas a los recursos federales del FISM 2021 , Donativos de Pemex y al convenio del Teatro Municipal.

Al 31 de diciembre se realizaron traspasos, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos quedando dichas modificaciones por una REDUCCION al Presupuesto de Egresos Aprobado por la cantidad de -\$34,236,354.95 (Son: Treinta y cuatro millones doscientos treinta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 95/100 M.N.)

J
/
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.

TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NGA-03.- AUTORIZACION E HISTORIA :

El H. Ayuntamiento de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y ocho, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Julio del mismo año. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

NGA-04.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

El Municipio de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

- a).- Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.
- b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y Doce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.
- c).- Dos Juntas Municipales, trece Comisarías y noventa y siete Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares.
- d).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

NGA-05.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de agosto del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

NGA-06.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al 31 de DICIEMBRE de 2021 por un monto de

T
/
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



\$39,444,167.66 (Son: Treinta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos 66/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$1,346,038.39(Son: Un millón trescientos cuarenta y seis mil treinta y ocho pesos 39/100 M.N.).

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en **5 AÑOS** su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejoras prácticas contables

NGA-07.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

NGA-08.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO :

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de DICIEMBRE de 2021

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y de las Juntas, Comisarias y Agencias municipales al cierre del ejercicio fiscal 2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores y contratistas de obras publicas que quedaron devengadas al cierre del ejercicio fiscal 2021 para su realización de las mismas, por lo que esta cuenta será amortizada mediante las estimaciones realizadas por cada obra que se este ejecutando

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de DICIEMBRE de 2021, además de las Construcciones en Procesos de obras que no fueron capitalizadas por no haberse concluido y que quedaron devengadas para su pago y que serán capitalizadas al concluirse.

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES**, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, el monto de la depreciación realizada durante al ejercicio fiscal 2021 fue de \$ 1,455,728.59 (Son: Un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos veintiocho pesos 59/100 M.N.), para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Adicionalmente , se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo :

INVERSIONES EN VALORES:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de diciembre de 2021

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MAYORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de diciembre de 2021

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de diciembre de 2021

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 31 de diciembre de 2021



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NGA-09.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS :

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

CONCEPTO DE INGRESO	2021
IMPUESTO	\$ 7,216,247.58
DERECHOS	9,530,335.02
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	171,362.08
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	2,309,040.47
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	51,675.20
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :	19,278,660.35
PARTICIPACIONES FEDERALES	139,303,836.95
APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	167,016,948.06
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES	306,320,785.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,179,795.29
TOTAL	\$ 330,779,240.65

A continuación se detalla la proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro.

CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
	2021	2022	2023
IMPUESTO	\$ 7,216,247.58	\$ 7,418,829.00	\$ 7,641,393.87
DERECHOS	9,530,335.02	7,982,241.00	\$ 8,221,708.23
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	171,362.08	227,893.00	\$ 234,729.79
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	2,309,040.47	2,625,312.00	\$ 2,704,071.36
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	51,675.20	0.00	\$ -
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :	19,278,660.35	18,254,275.00	18,801,903.25
PARTICIPACIONES FEDERALES	139,303,836.95	142,066,590.00	\$ 146,328,587.70
APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	167,016,948.06	390,675,298.00	\$ 402,395,556.94
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES	306,320,785.01	532,741,888.00	548,724,144.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,179,795.29	6,163,032.00	\$ 6,347,922.96
TOTAL	\$ 330,779,240.65	\$ 557,159,195.00	\$ 573,873,970.85

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
	2021	2022	2023
IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,722,949.00	\$ 6,114,569.00	6,298,006.07
DERECHOS DE AGUA POTABLE	4,392,955.50	4,502,640.00	4,637,719.20
TOTAL	\$ 10,115,904.50	\$ 10,617,209.00	\$ 10,935,725.27

Los ingresos propios que se recaudaron al mes de DICIEMBRE de 2021 representan el 6% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 49% y las aportaciones un 45%

La recaudación de los ingresos provenientes de los conceptos antes mencionados se hará en las oficinas recaudadoras de la Tesorería Municipal o por transferencia electrónica de fondos.

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

NGA-11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

CUENTA	2021
Proveedores por Pagar	\$ 5,888,646.53
Servicios Personales por Pagar	633,325.42
Transferencias por Pagar	299,490.50
Contratistas por Obras por Pagar	32,350,273.24
Participaciones y Aportaciones por Pagar	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,346,038.39
Porcion a corto plazo de la deuda publica interna	0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado	243,651.97
Otros Pasivos Circulantes	28,780.00
TOTAL	\$ 40,790,206.05

El saldo de Proveedores, Servicios Personales, Transferencias, Contratistas por obras y Retenciones por Pagar, serán cubiertas con las ministraciones de las participaciones mensuales que el Gobierno del Estado deposite a este H. Ayuntamiento de Candelaria, durante el ejercicio fiscal 2022.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



DEUDA RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	507,235,715,000	PIB 2020
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	40,790,206.05	ENERO – DICIEMBRE 2021
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	517,911,715,000	PIB 2019
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	38,421,504.71	ENERO – DICIEMBRE 2020
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	529,510,287,000	PIB 2018
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	13,907,797.94	ENERO – DICIEMBRE 2019
PORCENTAJE	0.03%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	537,882,577,000	PIB 2017
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	9,365,026.38	ENERO – DICIEMBRE 2018
PORCENTAJE	0.02%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	600,612,272,000	PIB 2016
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	22,823,669.43	ENERO – DICIEMBRE 2017
PORCENTAJE	0.04%	

T
A
M



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACION DE INGRESOS

AÑO	2021	2020	2019	2018	2017
INGRESOS RECAUDADOS	19,278,660.35	19,730,107.57	26,447,220.95	18,844,575.40	23,700,563.23
SALDO DE LA DEUDA	40,790,206.05	38,421,504.71	13,907,797.94	9,365,026.38	22,823,669.43
TOTAL	2%	1.9%	0.53%	0.51%	0.97%

INFORMACION DE MANERA AGRUPADA POR TIPO DE VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO EN LOS QUE SE CONSIDEREN INTERESES, COMISIONES, TASA, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA:

La deuda contratada con la Institucion BANOBRAS tenia una fecha de vencimiento al 30 de septiembre del 2021 la cual fue liquidada en su totalidad como se muestra a continuación :

No.	INSTITUCION BANCARIA	No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	IMPORTES CUBIERTOS EN EL MES			SALDO
					CAPITAL	INTERESES		
						NORMALES	MORATORIOS	
1	BANOBRAS	M/FISMDF-018/2020	40,739,999.50	20,670,586.28	20,670,586.28	876,467.32	-	\$ -
			40,739,999.50	20,670,586.28	20,670,586.28	876,467.32	0.00	\$ -

T
/



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.

TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NGA-12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no recibió al 31 de DICIEMBRE de 2021 alguna calificación crediticia

NGA-13.- PROCESOS DE MEJORA:

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

NGA-14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

NGA-15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditara la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluos de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015

X
✓
m



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NGA-16.- PARTES RELACIONADAS:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NGA-17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda *"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*

AUTORIZO

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON

PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERÍA

REVISO

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ

TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo.

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO

SÍNDICO DE HACIENDA